

COMUNICADO DE ACEPTACION N° 119

Acacias, Junio 26 de 2018

Señora:

CLAUDIA JOHANA ASTROZ PAEZ

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública No. 066 de 2018

Me permito comunicarle, que la oferta presentada el día 22 de Junio de 2018, dentro del proceso de selección bajo la modalidad de contrato de mínima cuantía IPMC-066-CAMIS, ha sido aceptada, en consecuencia y de conformidad con la subsección 5 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, que consagra la mínima cuantía, le manifestamos que la oferta por usted presentada junto con el presente documento, constituyen el contrato. Para este fin, se relacionan los principales aspectos a tener en cuenta para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en la invitación pública IPMC-066-CAMIS, así:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	119 DE JUNIO 26 DE 2018
	Nombre: CLAUDIA JOHANA ASTROZ PAEZ
	Identificación: C.C. 1.121.817.904 expedida en Villavicencio
	Dirección: Cra 37 BIS N° 15ª - 61 Villavicencio Meta
	Teléfono: 2102782391
	Fax.
	Correo: Claudia.0201@hotmail.com
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CON DESTINO AL AREA DE SISTEMAS DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – META
RUBRO	REPUESTOS – NACION

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
2	FUENTE DE PODER ATX DE 600W 24 PINES	UNITEC	UNIDAD	5	44.000,00	220.000,00
3	MAUSE OPTICO SCCROLL USB ALAMBRCIOS	UNITEC	UNIDAD	10	14.000,00	140.000,00

COMUNICADO DE ACEPTACION N° 119

4	TECLADO USB KB -110X GENIUS ALAMBRICOS	UNITEC	UNIDAD	10	25.000,00	250.000,00
5	BATERIA TIPO MONEDA CR 2032 DE 3 VOLTIOS LITIO	GP	UNIDAD	10	2.000,00	20.000,00
6	SWITCH 10/100 DE 8 PUERTOS TP-LINK	TP-LINK	UNIDAD	3	60.000,00	180.000,00
7	ROLLO DE CABLE UTP X 306 MTS CATP6 PARA INTERIORES DE 4 PARES DE HILOS CALIBRE 23 AWG	GET	UNIDAD	1	381.000,00	381.000,00
					TOTAL	1.191.000

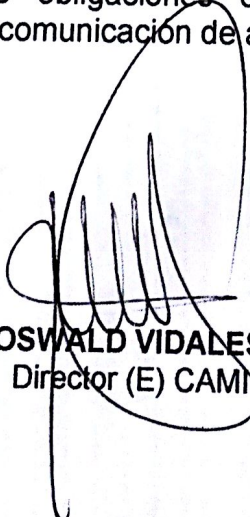
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de 05 DIAS, contados a partir de la suscripción del contrato, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la póliza.
VALOR	UN MILLON CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$1.191.000), EXCLUIDO IVA CDP No. 16118 con fecha Junio 14 de 2018, por valor de \$ 1.405.000 , Rubro REPUESTOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar los productos objeto del contrato con las especificaciones Técnicas requeridas y coordinar con el responsable del AREA DE SISTEMAS, la fecha de entrega de los productos. 2. Los productos deben estar en excelentes condiciones exigidas en los estudios previos y de conformidad con la oferta presentada. 3. Cumplir con la ley 789 de 2002 y su modificación, acreditado mediante certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal según el caso el cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social y aportes parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la citada ley, (la periodicidad de la presentación de esta certificación depende de la forma de pago establecida en el respectivo proceso de selección). 4. En caso de cualquier novedad o anomalía reportar por escrito la situación de forma inmediata al supervisor del contrato. 5. Acatar las órdenes que durante el desarrollo de la comunicación de aceptación le imparta a la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. 6. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente entrega de los productos exigidos en el estudio previo y responder por su calidad sin perjuicio de la respectiva garantía. 7. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto del contrato. 8. Durante la vigencia del presente contrato el contratista se compromete a sostener el precio ofertado en la propuesta presentada.

COMUNICADO DE ACEPTACION N° 119

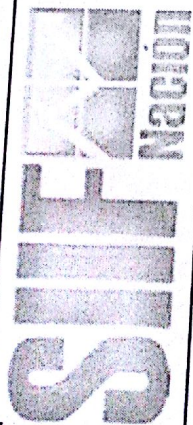
	9. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de la comunicación de aceptación y de su propuesta.
FORMA DE PAGO	Las factura será cancelada por la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias previa disponibilidad del PAC, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Coordinación Administrativa. Teniendo en cuenta la implementación de la cuenta única nacional- CUN, que realizo el INPEC en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la ley 1450 del 2011 Art. 261, Decreto No 2785 y Decreto 1780 del 2014; con esta normatividad el Ministerio de Hacienda busca unificar el manejo de los recursos de los establecimientos carcelarios y de igual forma unificar y realizar los pagos a los proveedores directamente desde el Ministerio de hacienda a la cuenta bancaria de cada proveedor. BANCO CAJA SOCIAL titular CLAUDIA JOHANNA ASTROS PAEZ CUENTA AHORROS N° 24027182206. En este orden de ideas se deja claro que los pagos los efectuara directamente el Ministerio de Hacienda.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Resp. del AREA DE SISTEMAS, quien debe observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la ley 80 de 1993.
SITIO DE ENTREGA	La entrega de los elementos se realizara en el almacén de La colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias ubicada en el Kilómetro 3 Vía a Villavicencio.

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

Atentamente,


Ct. OSWALD VIDALES MENDEZ
Director (E) CAMISACS

Reviso: Sandra M. Dimate



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHDvega
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-130
Ejecutora Solicitante: DIANA MILENA VEGA MEJIA
Fecha y Hora Sistema: 2018-06-26-4:17 p. m.
COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS

Con base en el CDP No: 16118 de fecha 2018-06-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	121218	Fecha Registro:	2018-06-26	Unidad /	12-08-00-130	COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS
Vigencia	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	1.191.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	1.191.000,00	Saldo x Obligar:
Identificación:	1121817904	Razon Social:	CLAUDIA JOHANNA ATROZ PAEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta	0,00
Numero:	24027182206	Banco:	BCSC S A	Tipo:	Ahorro	Estado:
Identificación:	17413714	Nombre:	OSWALD VIDALES MENDEZ	Cargo:	DIRECTOR COLONIA ACACIAS	Activa
Identificación:		Fecha de		Numero:	CA 119	Documento SOPORTE
				Tipo:	LOA -	Fecha:
						2018-06-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-130	A-2-0-4-4-20 REPUESTOS	Nación	10	CSF		1.191.000,00			
COLONIA ACACIAS -						1.191.000,00			
Total:						1.191.000,00		1.191.000,00	1.191.000,00

Objeto: COMUNICADO DE ACEPTACION 119, SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO AL AREA DE SISTEMAS DE LA CAMIS. PRESUPUESTO NACIONAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR	LINEA DE PAGO
12-08-00-130	COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS	2018-07-31	1.191.000,00	1.191.000,00	NINGUNO

DIANA MILENA VEGA MEJIA
PRESUPUESTO CAMIS